

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 128** *Orden SSI/2505/2013, de 29 de noviembre, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Fundación San Martín de Porres.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, y como reconocimiento a su tarea a favor de las personas en situación de exclusión social y su compromiso por mejorar la calidad de vida y futuro de las personas sin hogar.

Vengo a conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Fundación San Martín de Porres.

Madrid, 29 de noviembre de 2013.–La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato Adrover.